

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 008

Traslado Excepciones Art. 175 CPACA

18/02/2020

Entre: 14/02/2020 y

								Págin	a: 1
Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado		Auto	Inicial	V/miento	Cuaderno
410013333008201900077	REPARACION	Sin Subclase de	SAMIR ULCUE	NACIÓN- FISCALIA	Neiva, 13 de febrero de 2020. == En la	13/02/2020	14/02/2020	18/02/2020	2
00	DIRECTA	Proceso	RAMIREZ Y OTROS	GENERAL DE LA	fecha, a la primera hora judicial, se fija				
				NACION Y OTROS	en lista el presente proceso por un día				
					(01), para dar traslado por el término de				
					tres (03) días, de las excepciones				
					formuladas dentro del presente proceso,				
					de conformidad con lo establecido en el				
					parágrafo 2 del art. 175 del CPACA. ==				
					La fijación en lista se publica hoy y se				
					encuentra en el correspondiente link de				
					la página de la Rama Judicial de este				
					Despacho (Traslados especiales y				
					ordinarios).				

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-descongestion-de-neiva/42 SIENDO LAS SIETE DE LA MA?ANA (07 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05 PM)

Sustanciador J. 8 Administrativo Mixto MARIA CAMILA PEREZ ANDRADE